

Un equipo científico propone crear un santuario para la protección de los cetáceos en el mar de Alborán

- La propuesta aspira a coordinar la conservación marina entre España, Marruecos, Argelia y Gibraltar.
- El estudio, liderado por el IEO-CSIC y CIRCE, identifica tres zonas clave que conectarían los espacios protegidos existentes en la región.

Málaga, martes 9 de diciembre de 2025. Personal investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC), junto a la asociación CIRCE, lidera una propuesta científica para la creación de un santuario internacional dedicado a la protección de los cetáceos en el mar de Alborán, un área única donde el Atlántico y el Mediterráneo se encuentran, generando una extraordinaria riqueza biológica.

El estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán constituyen una de las zonas más productivas y biodiversas del Mediterráneo. Sus corrientes, cañones y montes submarinos alimentan un ecosistema que sostiene una de las comunidades de cetáceos más diversas de toda la cuenca, con presencia habitual de delfines comunes, listados y mulares, calderones grises y comunes, cachalotes, zifios comunes, e incluso rorcuales. En sus aguas conviven especies residentes y migratorias. Sin embargo, esta riqueza natural se ve amenazada por la intensa actividad pesquera, el tráfico marítimo y la contaminación, que impactan en el bienestar y la supervivencia de estos animales.

El estudio, publicado en *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, está liderado por Joan Giménez, investigador del Centro Oceanográfico de Málaga (IEO-CSIC), junto a Ana Cañadas, de la Universidad de Duke y Renaud de Stephanis, de la asociación CIRCE. Los autores proponen la creación del 'Santuario Puerta del Mediterráneo', concebido como un espacio transfronterizo de cooperación entre España, Marruecos, Argelia y Gibraltar, con el objetivo de coordinar políticas de conservación y reducir las amenazas sobre estos mamíferos marinos.

Mediante modelos de distribución de especies y análisis de amenazas humanas, los investigadores identifican tres zonas prioritarias que conectarían las áreas marinas protegidas ya existentes —como los espacios Natura 2000 Sur de Almería–Seco de los Olivos, Espacio Marino de Alborán y Estrecho Oriental— creando una red coherente de hábitats esenciales para los cetáceos.

“El mar de Alborán alberga una de las mayores diversidades y abundancias de cetáceos de todo el Mediterráneo, por lo que su protección es prioritaria”, explica Joan Giménez. “Esta zona concentra poblaciones clave de especies amenazadas y desempeña un papel esencial en el equilibrio ecológico del Mediterráneo occidental. Sin embargo, existe una clara asimetría en el conocimiento y la gestión: mientras que la parte norte está relativamente bien estudiada, las aguas de Marruecos y Argelia siguen siendo una gran incógnita científica. Es urgente actualizar el conocimiento ecológico del conjunto del mar de Alborán, especialmente de su margen sur, para avanzar hacia una conservación efectiva y equitativa en toda la cuenca”.

El Santuario Puerta del Mediterráneo se propone dentro de la red de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) del Convenio de Barcelona, ofreciendo un marco para la cooperación internacional y la gestión sostenible del mar de Alborán. El nuevo santuario abarcaría toda la cuenca del mar de Alborán, siguiendo los límites del actual Hábitat Crítico de Cetáceos (CCH) designado por ACCOBAMS, e integrando las tres Áreas Importantes para Mamíferos Marinos (IMMAs) ya reconocidas por la UICN.

Renaud de Stephanis, presidente de CIRCE y coautor del artículo, destaca la relevancia de la cooperación internacional: “La creación del Santuario Puerta del Mediterráneo solo será posible si los gobiernos de España, Marruecos, Argelia y Gibraltar colaboran estrechamente. La conservación efectiva de los cetáceos que habitan en el mar de Alborán requiere superar las fronteras políticas y trabajar de manera coordinada frente a amenazas comunes como la contaminación, la sobrepesca o el intenso tráfico marítimo” .

El estudio también propone medidas concretas, como la ampliación y conexión de áreas marinas protegidas actualmente fragmentadas —como el Estrecho Oriental y Sur de Almería–Seco de los Olivos— para garantizar la movilidad de los cetáceos dentro del Santuario. “Si queremos conservar efectivamente estas poblaciones, es fundamental asegurar la conectividad entre las zonas donde se alimentan y se reproducen”, destaca Ana Cañadas, de la Universidad de Duke. El trabajo forma parte del proyecto MarxanCETALBORAN, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca a través del Programa PLEAMAR (Fundación Biodiversidad, MITECO) y la Fundación Loro Parque.

Referencia: Joan Giménez, Ana Cañadas, Renaud de Stephanis. 2025. Mediterranean Gate Sanctuary for the Protection of Cetaceans. Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems, 35, 12. <https://doi.org/10.1002/aqc.70255>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA